

**Fútbol NO
profesional:
toda España
asume el riesgo**

Introducción

El pasado 12 de mayo de 2020 la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), a través de la Circular 66, comunicó que el fútbol español NO profesional tenía que volver a la competición para dilucidar los ascensos de categoría. Eso sí, la temporada regular quedaba cancelada y se otorgaba el premio de no establecer descensos.

Con esta decisión los equipos primeros clasificados de las categorías Segunda B, Tercera División, Regional Preferente, parte del fútbol Femenino y Fútbol Sala (también habían incluido a la categoría de juveniles, pero finalmente se echó marcha atrás) deberán disputar en el mes de julio un play-off, denominado *exprés*, para obtener el ascenso de categoría.

Esto significa que, directamente, más de 15.000 personas entre futbolistas, técnicos y organizadores deberán hacer frente a esta competición *exprés*, no recogida en los estatutos de la RFEF, asumiendo un importante riesgo para la salud de los participantes. Por tanto, da la sensación que no se ha tenido en cuenta que este fútbol es absolutamente deficitario, que en la mayoría de los casos los jugadores son *amateurs*, otro porcentaje elevado son estudiantes -que, por cierto, el Gobierno dio por concluido el año educativo, al menos de forma presencial-, e incluso parte de estos futbolistas tienen otra profesión.

Sí parece entendible que el fútbol profesional, donde hay mucho dinero en juego, y representa el 1,37% del PIB en España, se asuman ciertos riesgos para intentar acabar el año deportivo y no generar pérdidas millonarias en el sector. Y donde, además, se está llevando a cabo un exhaustivo protocolo sanitario, de obligado cumplimiento, que todos los clubes deben cumplir. Para ello, la Liga y sus clubes tienen personal, medios y recursos suficientes para llevarlos a cabo.

España es el único país del entorno europeo en el que el fútbol no profesional se va a reanudar. Países como Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Holanda, Bélgica o Alemania, entre otros más, en cambio sí han entendido la dificultad que a todos los niveles tiene el deporte NO profesional: en la gran mayoría de los casos son gestiones totalmente deficitarias con la extraordinaria dificultad de volver a competir. Incluso en alguno de estos países ya han dado por finalizadas algunas categorías profesionales.

En España, al igual que ocurre en Europa, tenemos estas poderosas razones para no asumir el riesgo de seguir compitiendo:

- **Sanitarias.** Riesgo innecesario Covid-19 y lesiones.
- **Económicas.** Sin recursos para afrontar los protocolos necesarios, fútbol deficitario.
- **Jurídicas*.** Responsabilidad de los clubes.
- **Deportivas.** Desigualdad competitiva: hay equipos que llevan más tiempo que otros entrenando debido a la desescalada asimétrica que se ha generado en España, o jugadores de equipos filiales que sí pueden entrenar con sus equipos profesionales.

** Responsabilidad jurídica: La disputa del play-off exprés también supone, además de un enorme riesgo a nivel sanitario y económico, una responsabilidad jurídica que ya ha sido analizada y redactada por expertos abogados. Ante un problema de salud que pueda llegar a tener cualquier participante en esta competición ya sea directamente por el Covid-19 o por otra causa, la responsabilidad jurídica recaería directamente sobre los clubes, la Real Federación Española de Fútbol, el CSD y el propio Ministerio de Sanidad.*

Existen muchas razones para no seguir compitiendo en el fútbol NO profesional. Los play-off exprés generarán una movilidad que afectará a todas las comunidades autónomas del territorio español, más de 60.000 personas implicadas entre jugadores y su entorno familiar y profesional. Mucho riesgo por una actividad que sólo va a generar más deuda en los clubes que participen. Los futbolistas se jugarán a un solo partido, después de estar cuatro meses sin competir, un ascenso de categoría. El riesgo a todos los niveles es inasumible.

Personas y territorios afectados por el Play-Off

Personas afectadas	Directamente	15.163
	De su entorno (aprox)	60.163

** No se ha incluido a todo el personal que de forma indirecta, pese a tener que minimizar en todos los ámbitos su participación, intervendría en los diferentes play-off (empleados de alojamientos, cuerpos de seguridad del Estado, cáterin, proveedores, etc.)*

			Porcentaje
Territorios afectados	De las 50 provincias	45	90%
	De las 2 ciudades autónomas	1	50%
	De las 17 comunidades autónomas	17	100%

Prácticamente todo el territorio nacional acogerá encuentros para las fases de ascenso sólo del ámbito del fútbol y fútbol sala.

Fútbol masculino - Segunda División B

(2.024 personas implicadas)

En base a lo estipulado por la Real Federación Española de Fútbol en su circular número 66 de fecha 12 de mayo de 2020, los resultados de la clasificación son los que estaban establecidos en la última jornada disputada, y el *play-off* se disputará entre el mismo número de equipos que estaba previsto inicialmente y con un máximo de 4 equipos por *play-off*.

Los equipos que por tanto, disputarían en esta categoría *play-off* serían:

Grupo I

- 1º Atlético Baleares
- 2º U.D. Ibiza
- 3º Atlético de Madrid B
- 4º Peña Deportiva

Grupo II

- 1º UD Logroñés
- 2º Cultural Leonesa
- 3º Bilbao Athletic
- 4º Valladolid B

Grupo III

- 1º C.D. Castellón
- 2º FC Barcelona B
- 3º CE Sabadell
- 4º UE Cornellà

Grupo IV

1º Cartagena CF

2º Marbella FC

3º Badajoz CF

4º Yeclano Deportivo

Componentes por equipo

A falta de concretar la ubicación de la sede única estipulada por la RFEF, fecha y número de días de concentración, los equipos de esta categoría movilizarían:

- 26 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 15 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, entrenador de porteros, un preparador físico, un readaptador físico, dos delegados, dos médicos, dos encargados de material, dos fisioterapeutas y dos ayudantes sanitarios.
- En torno a 9 personas del Club: nutricionista, director de seguridad, un miembro de *scouting*, dos coordinadores de partido y desplazamiento, dos miembros del departamento de prensa del Club y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 10 miembros directiva (estimación por club).

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **60 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Los partidos deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF. El personal mínimo implicado en cada partido de 2ªB sería de **76 personas**:

- 5 Equipo arbitral e informador
- 6 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 20 Seguridad privada / Policía
- 23 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado RFEF
- 5 UCO
- 4 Mantenimiento estadio

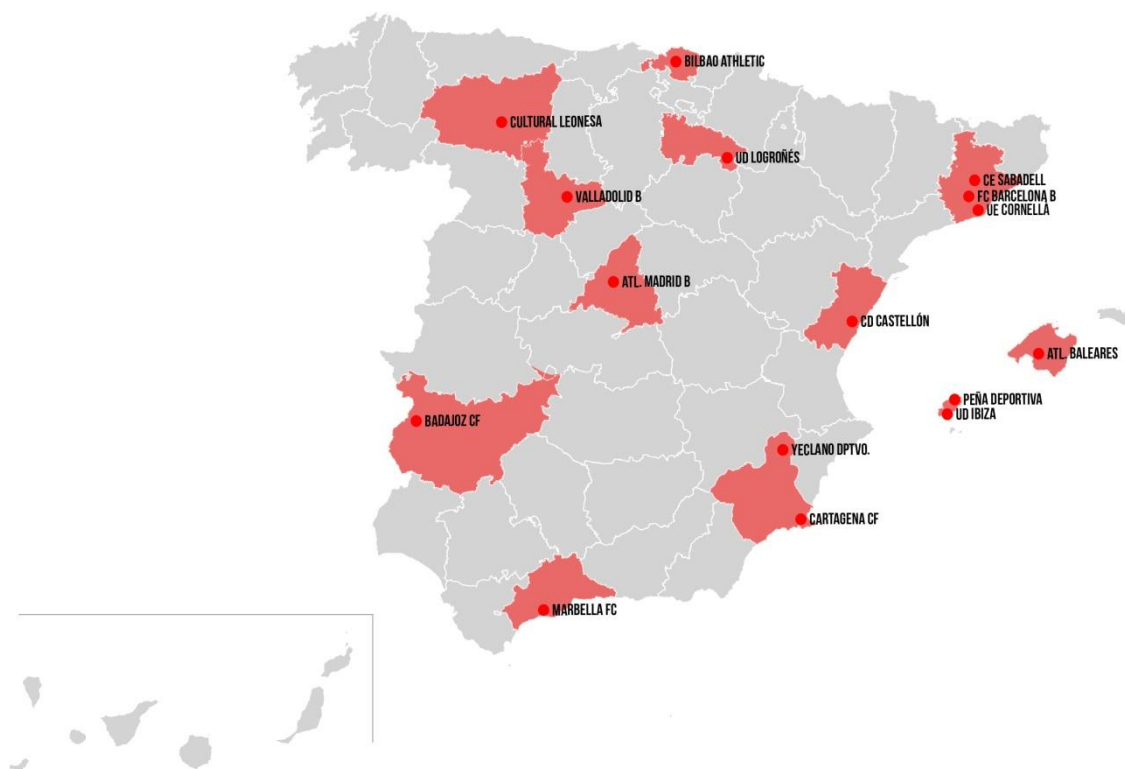
- 3 Speaker y Videomarcadores

Total participantes Play-off Segunda División B

- Sede única
- 16 equipos
- 14 partidos
- 960 personas de clubes
- 1064 personas organización
- 11 provincias y (la de Baleares en 2 islas)
- 10 comunidades autónomas

En los *Play-Off* a Segunda División intervendrán directamente en torno a **2.024 personas** provenientes de 11 provincias y de 10 comunidades autónomas diferentes, reunidas en un mismo punto geográfico todavía por confirmar. Indirectamente participarán otras muchas como personal de hoteles, cáterin, lavanderías, etc.

Mapa



Fútbol masculino - Tercera División

(7.074 personas implicadas)

Disputarían *play-off* los de cuatro primeros equipos clasificados de cada uno de los 18 grupos, y que son los siguientes 72:

- Grupo I** SD Compostela, Ourense CF, Arosa CF y CD Barco
- Grupo II** CD Lealtad de Villaviciosa, UD Llanera, CD Covadonga y Caudal Deportivo
- Grupo III** CD Laredo, RS Gimnástica de Torrelavega, RRC de Santander "B" y CD Tropezón
- Grupo IV** Club Portugalete, Sestao River Club, CD Vitoria y CD Basconia
- Grupo V** CE l'Hospitalet, UE Sant Andreu, Terrassa FC y CE Europa
- Grupo VI** CD Alcoyano SAD, UD Alzira, Atzeneta U.E. y CF Intercity
- Grupo VII** Navalcarnero, ADU Adarve, AD Alcorcón B y RSD Alcalá
- Grupo VIII** Zamora CF, G Segoviana, Arandina CF y CD Numancia
- Grupo IX** Linares Deportivo, CD El Ejido 2012, CF Motril y Real Jaén CF SAD
- Grupo X** Betis Deportivo Balompié, CD Ciudad de Lucena, Xerez Deportivo FC "A" y CD Utrera
- Grupo XI** UD Poblense, CD Ibiza Islas Pitiusas "A", RCD Mallorca "B" y CE Felanitx
- Grupo XII** SD Tenisca, Tamaraceite, U.D. "A", CD Marino y UD San Fernando
- Grupo XIII** CF Lorca Deportiva, Club Atlético Pulpileño, Mar Menor CF y Real Murcia CF "B"
- Grupo XIV** CF Villanovense, CD Coria, CP Cacereño SAD y Extremadura UD "B"
- Grupo XV** UD Mutilvera, AD San Juan, Beti Kozkor KE y CD Pamplona
- Grupo XVI** SD Logroñés, CD Varea, Casalarreina CF y CD Arnedo
- Grupo XVII** SD Tarazona, CD Teruel, CD Brea y Real Zaragoza Deportivo Aragón

Componentes por equipo

- 22 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 14 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, entrenador de porteros, un preparador físico, dos delegados, dos médicos, dos encargados de material y dos fisioterapeutas y dos ayudantes sanitarios.
- En torno a 5 personas del Club: director de seguridad, un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 10 miembros directiva

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **51 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF. El personal mínimo implicado en cada partido de 3ª sería de **63 personas**. Enumerado de la siguiente manera:

- 4 Equipo arbitral e informador
- 1 delegado de campo
- 6 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 15 Seguridad privada / Policía
- 15 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado RFEF
- 5 UCO
- 4 Mantenimiento estadio
- 3 Speaker y Videomarcadores

Fútbol masculino - Regional Preferente

(2.939 personas implicadas)

Cada federación territorial resolverá los ascensos con los mejores criterios que consideren, unas con ascensos directos, otras con Play-Off y muchas sin una decisión firme todavía. Los que ya han comunicado que disputarán fase de ascenso son:

Galicia Noia CF, CD Boiro, Villalonga FC, Cultural Areas

Asturias ascenso directo

Cantabria ascenso directo

País Vasco CD Elorrio y SD Eibar B

Navarra Riber Ega, FC Bidezarra

Cataluña FE Grama y Valls UE

Comunidad Valenciana CD Benicarló, CD Burriana, CD Castellón, CD Buñol, Torrent CF, San Marcelino, Castellonense, Muro CF, T Valldigna, Villajoyosa CF, CFI Alicante y Rayo Ibense

Madrid ascenso directo

Castilla y León Cebrereña y Villa Simancas

Andalucía ascenso directo

Melilla ascenso directo

Baleares ascenso directo

Canarias Arucas CF, UD Mazo, EF El Cano, CD La Rosa, Atl. Victoria, Las Zocas y Glassydur

Murcia Abarán CD, La Unión Atlético, CD Algar y Mar Menor

Extremadura CP Chinato, CP Amanecer, Montehermoso, CD San Serván, AC Pueblonuevo, CP Oliva, AD Lobón, CD Badajoz B, UC Estrella, SP Villafranca, CF Campanario y Zafra Atlético.

La Rioja ascenso directo

Aragón ascenso directo

Castilla La Mancha CD Huracán y Mora CF

Componentes por equipo

- 22 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 9 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, entrenador de porteros, un preparador físico, un delegado, un médico, un encargado de material y un fisioterapeuta y un ayudante sanitario.
- En torno a 4 personas del Club: un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 8 miembros directiva.

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **43 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF. El personal mínimo implicado en cada partido la fase de promoción de esta categoría sería de **26 personas**:

- 4 Equipo arbitral
- 1 delegado de campo
- 5 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 5 Seguridad privada / Policía
- 2 Personal de limpieza
- 1 Delegado territorial
- 2 Mantenimiento estadio

Total participantes Play-off Regional Preferente

- Sedes por determinar por cada federación autonómica (no necesaria concentración)
- 49 equipos
- 32 partidos (estimando que no serán a doble partido)
- 2.107 personas de clubes
- 832 personas organización

- 19 provincias
- 10 comunidades autónomas

Participarían en el Play Off a tercera división en torno a **2.939 personas** de forma directa.

Mapa



Fútbol femenino - Primera Nacional

(688 personas implicadas)

Disputarían *play-off* los primeros clasificados más el mejor segundo clasificado, que son los siguientes 8:

Grupo I CD Monte 42

Grupo II Añorga KKE 43

Grupo III RDC Espanyol B 43

Grupo IV Real Betis B 43

Grupo V La Solana 34

Grupo VI Unión Viera CF 47

Grupo VII Aldaia CF y Joventut Almassora

Componentes por equipo

- 22 jugadoras (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 14 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, entrenador de porteros, un preparador físico, dos delegados, dos médicos, dos encargados de material y dos fisioterapeutas y dos ayudantes sanitarios.
- En torno a 4 personas del Club: un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 8 miembros directiva.

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **48 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF. El personal mínimo implicado en cada partido de 3ª sería de **76 personas**. Enumerado de la siguiente manera:

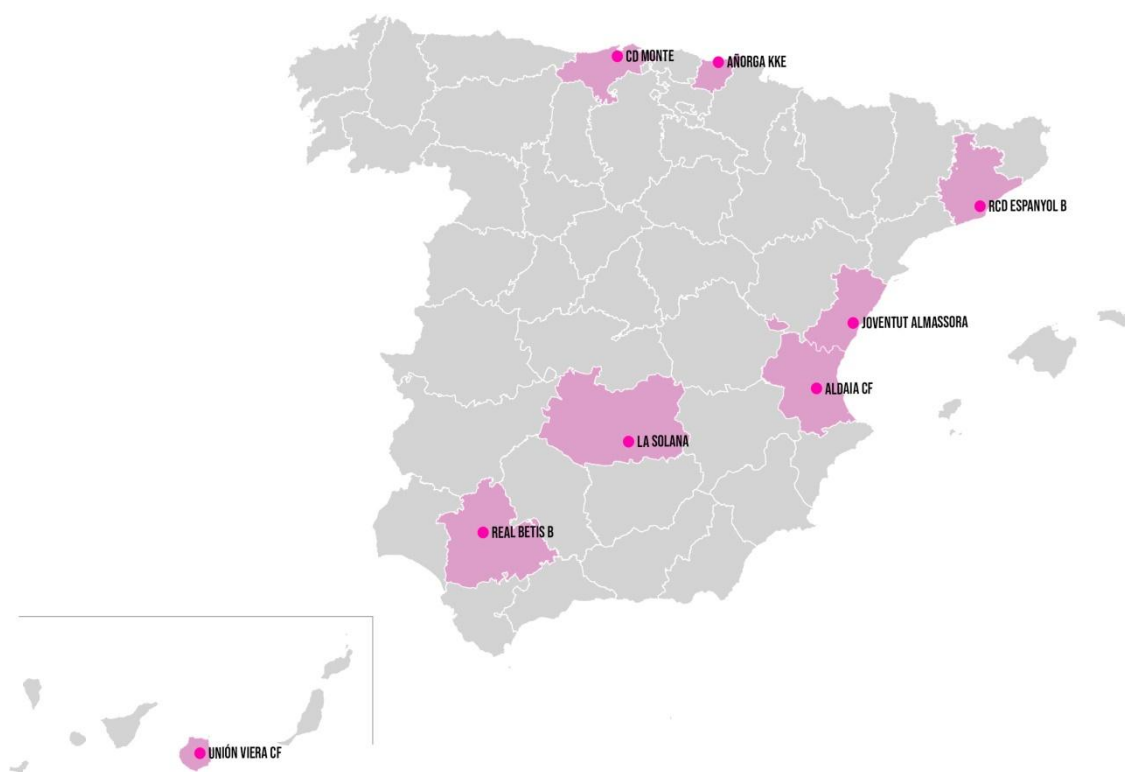
- 5 Equipo arbitral e informador
- 6 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 20 Seguridad privada / Policía
- 23 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado RFEF
- 5 UCO
- 4 Mantenimiento estadio
- 3 Speaker y Videomarcadores

Total participantes Play-off Primera Nacional Femenina

- Sede única
- 4 partidos
- 8 equipos
- 384 personas de clubes
- 304 personas organización
- 8 provincias
- 7 comunidades autónomas

En total el Play Off de esta categoría supondría movilizar directamente a **688 personas**.

Mapa



Fútbol Sala masculino – Primera División

(476 personas implicadas)

Disputarían *play-off* por el título los 8 primeros equipos de la clasificación, que son:

Club Inter Movistar FS, FC Barcelona, CF Sala Ciudad del Vino, Asociación Deportiva el Pozo, Associació Esportiva Palma de Mallorca FS, Osasuna Magna, C.D. Dominicos y Jaén FS Paraíso Interior.

Componentes por equipo

- 18 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 7 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, un preparador físico, un delegado, un médico, un encargado de material y un fisioterapeuta.
- En torno a 4 personas del Club: un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 8 miembros directiva.

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **37 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF, el personal mínimo implicado en cada partido de 1º división de fútbol sala sería de **45 personas**:

- 2 Equipo arbitral
- 2 Auxiliares de mesa
- 4 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 10 Seguridad privada / Policía
- 10 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado LALIGA
- 4 Mantenimiento estadio

- 3 Speaker y Videomarcadores

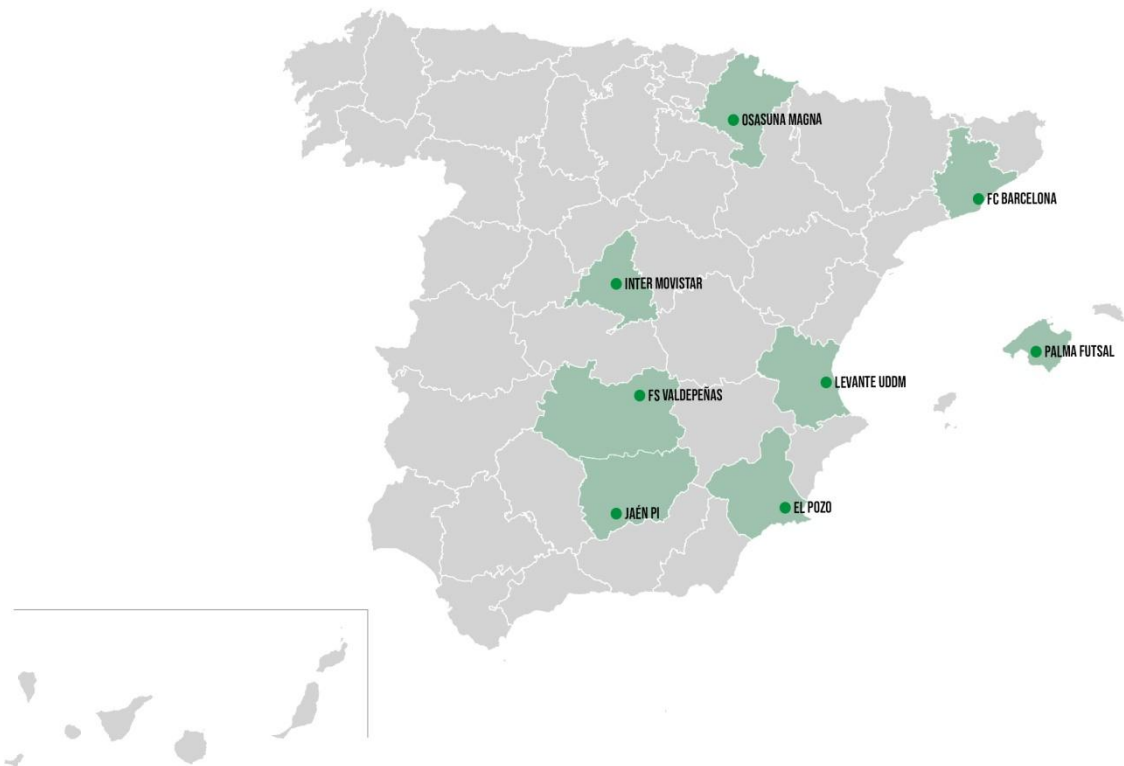
Total participantes Play-off Primera División Fútbol Sala

Teniendo en cuenta los datos anteriores, y siendo 8 los equipos que disputarían el *play-off* por el título:

- Sede única
- 4 partidos
- 8 equipos
- 296 personas de clubes
- 180 personas organización
- 8 provincias
- 7 comunidades autónomas

En total el Play Off de esta categoría supondría movilizar directamente a **476 personas**.

Mapa



Fútbol Sala masculino – Segunda División

(279 personas implicadas)

El primer clasificado asciende directo (Real Betis Futsal) y se disputaría *play-off* exprés entre los clasificados entre el segundo y el quinto puesto clasificatorio, que son:

UMA Antequera, Club Deportivo Básico Futbol Sala Talavera, FS Manzanares y Elche CF SAD.

Componentes por equipo

- 17 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 7 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, un preparador físico, un delegado, un médico, un encargado de material y un fisioterapeuta.
- En torno a 4 personas del Club: un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 8 miembros directiva.

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **36 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y el personal mínimo implicado en cada partido de 2º división de fútbol sala sería de **45 personas**:

- 2 Equipo arbitral
- 2 Auxiliares de mesa
- 4 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 10 Seguridad privada / Policía
- 10 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado LALIGA

- 4 Mantenimiento estadio
- 3 Speaker y Videomarcadores

Total participantes Play-off Segunda División Fútbol Sala

Teniendo en cuenta los datos anteriores, y siendo 4 los equipos que disputarían el *play-off* por el ascenso:

- Sede única
- 4 equipos
- 3 partidos
- 144 personas de clubes
- 135 personas organización
- 4 provincias
- 3 comunidades autónomas

En total el Play Off de esta categoría supondría movilizar directamente a **279 personas**, más todo el personal implicado de manera indirecta.

Mapa



Fútbol Sala masculino – Segunda División B

(1.683 personas implicadas)

Se disputaría *play-off* exprés entre los 4 primeros clasificados de los 6 grupos, que son:

Grupo I Atlético Benavente, Leis Pontevedra FS, Piensos Durán Albense FS y O Esteo FS.

Grupo II CD Otxartabe, CD Tafatrans, Deporcyl - Guardo FS y A.D. San Juan

Grupo III Hospitalet Bellsport F.S., Futsal Aliança Mataró CE, Club Manresa F.S. y Barceloneta Futsal Club Spor.

Grupo IV Leganés FS, CD El Valle "A", Club Inter Movistar F.S y Tot Cable C.FS Futsal Ibi.

Grupo V Bayyana C.D., Nazareno Dos Hermanas FS CD, C.D.E. Melistar y Zambu CFS Pinatar.

Grupo VI Galdar Cohesan Gran Canaria F.S., C.F.S. Fonononos Gomeron, Insular Expres Malta 97 y C.D.S Tenerife

Componentes por equipo

- 17 jugadores (al permitir en la circular 66 que cada equipo disponga de 9 jugadores en su banquillo).
- 7 miembros del cuerpo técnico: dos entrenadores, un preparador físico, un delegado, un médico, un encargado de material y un fisioterapeuta.
- En torno a 4 personas del Club: un miembro de prensa del Club, un miembro de *scouting* y dos conductores del autobús del equipo al tener que viajar con medidas especiales de distanciamiento dentro del vehículo y tener que dividirse la expedición en dos autobuses.
- 8 miembros directiva.

La media de personal que compondría cada expedición por equipo, sería en torno a las **36 personas**, pudiendo variar en función de la logística y particularidades de cada equipo y la sede escogida.

Componentes de la organización

Deberán ser sin público y según lo estipulado por la RFEF, para cada partido de 2ªB de fútbol sala estarían implicadas **39 personas**:

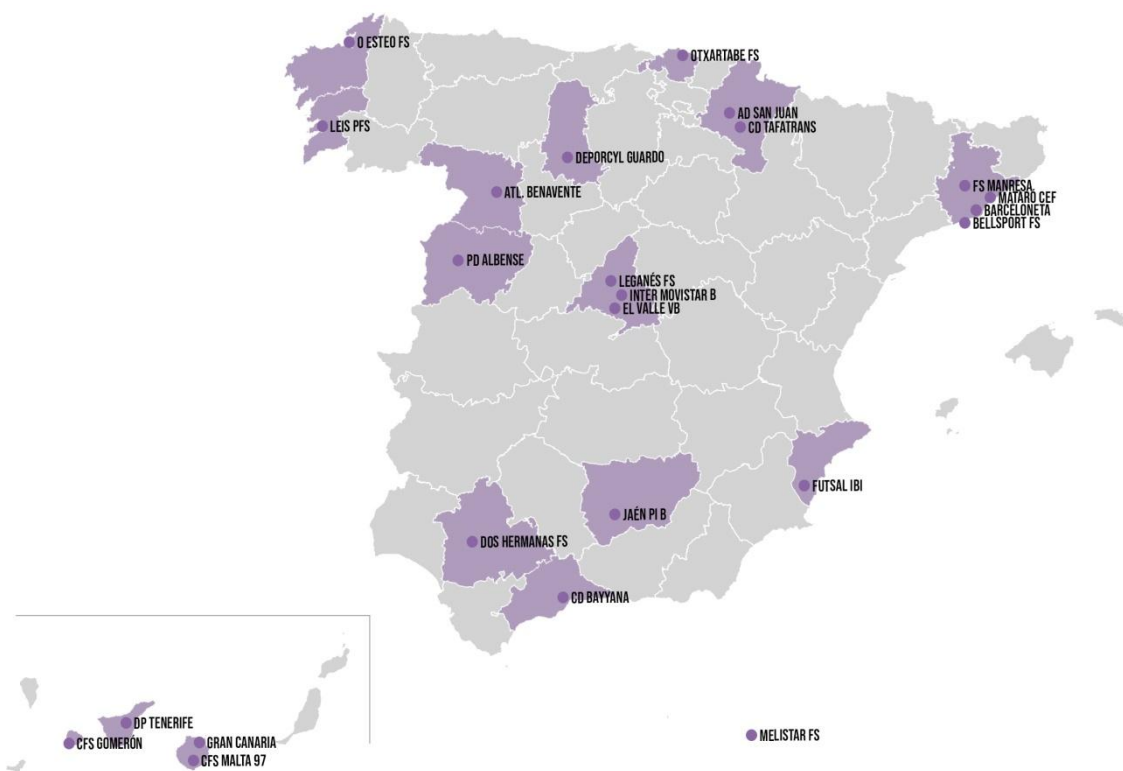
- 2 Equipo arbitral
- 2 Auxiliares de mesa
- 4 Recogepelotas
- 6 Personal Sanitario
- 10 Seguridad privada / Policía
- 10 Personal producción TV
- 3 Personal de limpieza
- 1 Delegado RFEF
- 1 speaker/videomarcador

Total participantes Play-off Segunda División B Fútbol Sala

- Sedes: primera y segunda eliminatoria en campo del 1er clasificado y tercera eliminatoria en el campo del equipo con mejor coeficiente de los 6 equipos clasificados en la segunda eliminatoria).
- 24 equipos
- 21 partidos
- 864 personas de clubes
- 818 personas organización
- 15 provincias (en Canarias 3 islas) y ciudad autónoma de Melilla
- 9 comunidades autónomas

En total el Play Off de esta categoría supondría movilizar directamente a **1.683 personas**, además de todas aquellas que participarían de forma indirecta.

Mapa



Conclusiones

Para entender las conclusiones a las que vamos a llegar, es importante resaltar que este informe no recoge la totalidad de play-off a disputar en cuanto a fútbol se refiere, ya que también se disputarán promociones de ascenso de Fútbol Sala de Tercera División masculina, así como el Fútbol Sala femenino, entre otros. Este último tiene pendiente de jugar el play-off por el título en Primera División, y el de ascenso de Segunda División Nacional a Primera. Además, está pendiente de definir cómo se realizarán los ascensos a Segunda División por parte de las federaciones territoriales.

Con los datos acerca del fútbol y fútbol sala que hasta la fecha se han conocido por parte de la R.F.E.F. y las federaciones territoriales, y a falta de concretar parte de las pautas a seguir para las categorías inferiores de Tercera División, este informe arroja que los Play-Off 2019-2020 que se han planteado para la finalización de la temporada y que han sido recogidos en este documento, involucrarían en total a:

- 15.163 personas de forma directa (sin contar las de forma indirecta)
- 60.163 personas si se tiene en cuenta que cada deportista convive en su círculo directo con una media de 4 personas de su núcleo familiar.
- 8.427 de las cuales forman parte de los equipos que van a participar
- 6.736 de las cuales serían las involucradas directamente en la organización de los encuentros.
- 45 provincias (que albergan 10 islas) de las 50 que componen España. En ellas se entrenará, jugará y desde dónde los equipos se desplazarán hacia la sede única escogida para disputar en forma de concentración la fase de ascenso.
- Esto supone que el 90% del territorio nacional albergará encuentros de *play-off*.
- 1 ciudad autónoma
- 17 comunidades autónomas, es decir todas las que conforman España, que acogerán entrenamientos, encuentros y sedes únicas donde se disputarán los diferentes *play-off*.
- 4.098 plazas hoteleras en habitaciones individuales (según indica la RFEF para las concentraciones), incluyendo las dos habitaciones extra que se recomienda para posible aislamientos de infectados por COVID-19.

Estas cifras aumentarán debido a los *play-off* que no han sido recogidos en dicho informe pero sí se van a celebrar. Y no hay que olvidar que, tras

conocer la propuesta de los calendarios, podrían coincidir en la misma ciudad encuentros de la Liga (Primera y Segunda División) con las fases de ascenso del fútbol NO profesional, por lo que de nuevo, el número de personal deportivo recogido en este informe, ascendería potencialmente.

Se ha visto como el COVID-19 supone la constante evaluación y toma de decisiones, muchas veces cambiantes en función de su evolución y virulencia desigual en los diferentes territorios. Esto está suponiendo ya, solo en la fase de reincorporación a los entrenamientos: desigualdades para muchos equipos que ven como en unas provincias ya está permitido el uso de las instalaciones deportivas mientras que en otras no pueden todavía entrenar.

Cualquier repunte de contagios, como bien han pronosticado los expertos que se podría dar, puede suponer el retroceso en la fase de desescalada y, por tanto, el que de nuevo haya equipos con un serio agravio competitivo, lo que supondría que habría clubes con muy pocas semanas de preparación ante otros que han podido hacer que sus deportistas retomen poco a poco su preparación física, deportiva y psicológica.

Se trata, además, de equipos que, como su categoría bien indica, no son profesionales, por lo que no pueden garantizar -aunque lo intentarán- las recomendaciones sanitarias y deportivas interpuestas debido a la precariedad económica, así como de número de empleados. Se trata de medidas muy estrictas debido a la gravedad y seriedad de la pandemia, sí... pero son medidas muchas veces inalcanzables para equipos a los que el resto de la temporada y/o competición, apenas se les exige sanitaria y organizativamente nada.

Es debido a esta situación económica que rige las categorías y clubes no profesionales por la que no se les exige la concentración durante la fase de entrenamientos previa a las promociones, como sí se hace en Primera y Segunda División. Es razonable que no se les exija porque es inviable sostener este gasto por parte de cada club sin la ayuda de las federaciones, pero a su vez, es un riesgo exponencialmente grave.

Y es que en el fútbol y resto de deportes no profesionales, es muy frecuente que los jugadores y miembros del cuerpo técnico compartan vivienda entre ellos en pisos (que no grandes residencias con instalaciones donde realizar actividades deportivas) puestos a disposición por los clubes. Esto hace prácticamente imposible el factor de aislamiento entre ellos, uso individualizado de espacios comunes, distancias sanitarias.

Además, es muy importante tener en cuenta que la mayoría de deportistas de categorías no profesionales combinan los entrenamientos y competiciones oficiales con otros empleos fuera del ámbito deportivo por lo que, de nuevo, el riesgo al contagio entre jugadores se multiplica esponencialmente y pone en riesgo la salud de infinidad de personas.

Cabe recordar que el fútbol es un deporte colectivo en el que existe un grado muy alto de contacto físico, justamente la principal causa para la transmisión del virus. Por tanto, cada día que pasa supone un enorme riesgo de contagio, teniendo en cuenta que el fútbol NO profesional no dispone ni de los protocolos adecuados ni de los medios suficientes para que se lleve a cabo un control efectivo, a diferencia del fútbol profesional que sí pueden contar con todas las medidas de protección sanitaria.

En definitiva, no se entiende que se vele por la seguridad únicamente de las categorías profesionales, donde se les exige concentraciones en habitaciones individuales y medidas excepcionales en cuanto al uso de las zonas comunes. La salud de las personas, sean jugadores o no, debe estar por encima de las categorías, sin discriminaciones y en igualdad de condiciones, porque lo que está en juego no es un título, si no la seguridad y salud de todo un país.



Preguntas sin respuestas

¿Por qué España es el único país de nuestro entorno que el fútbol NO profesional se tiene que reanudar?

¿Por qué la Federación no otorga el ascenso directo a los equipos que van primeros clasificados, y en cambio sí ha aprobado que no haya descensos cuando en ninguno de los dos casos están contemplados en el reglamento de la competición?

¿Por qué el deporte NO profesional se ha cancelado en toda España menos el fútbol?

¿Quién será el responsable (inseguridad jurídica) si algún futbolista sufre algún problema serio de salud por el virus o tiene algún accidente como consecuencia de reanudar la competición?

¿Por qué el protocolo sanitario es obligatorio para el fútbol profesional y no es así para el 'otro' fútbol?

¿Quién asume el coste económico de volver a la competición?

¿Por qué se asume el riesgo de reanudar una actividad que es deficitaria para el país y en cambio a sectores como el turismo, gran generador de riqueza en España, se están estableciendo numerosas restricciones para reanudar la actividad?

¿Por qué la Federación de Baloncesto sí ha decretado ascensos directos en las categorías similares al fútbol NO profesional?

¿Es lo más conveniente para frenar el virus y estabilizar el contagio, cuando todos los expertos dan por hecho que sufriremos un rebrote, poner a jugar a fútbol a equipos repartidos por TODAS las comunidades autónomas de España?

Si el motivo por el que se va a finalizar la Liga es principalmente el económico, ya que habrían enormes pérdidas, ¿cuál es el motivo por el que se debería reanudar el deporte NO profesional cuando, en este caso, se incrementarían enormemente las pérdidas?

Muchas preguntas que no tienen respuestas. En el momento en el que se ha realizado el este documento, algunos equipos del fútbol NO profesional ya han vuelto a los entrenamientos y pruebas físicas. En tan solo dos días ya se han dado muchas lesiones en sus jugadores, y ya se han detectado positivos en Covid-19.

DEMASIADO RIESGO SANITARIO PARA UNA ACTIVIDAD TOTALMENTE DEFICITARIA

Fuentes consultadas:

- *Real Federación Española de Fútbol (RFEF)*
- *Federaciones territoriales*
- *Circular 66, 67 y 68 de la Real Federación Española de Fútbol.*
- *Recomendaciones para evitar los riesgos sobre la salud en la vuelta a la competición en el fútbol. Real Federación Española de Fútbol. 28 de marzo de 2020.*
- *Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales. Consejo Superior de Deportes. 03 de mayo de 2020.*
- *Protocolo de actuación para la vuelta a la competición de los equipos de LaLiga. LaLiga 15 de mayo de 2020.*
- *Boletín Oficial del Estado A2020-5142 del 20 de mayo de 2020.*